

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 6 DE OCTUBRE DE 2012

SERÁN DOS CONSEJEROS DEL IFE OBSERVADORES EN ELECCIÓN VENEZOLANA

Francisco Guerrero Aguirre y Alfredo Figueroa Fernández, consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE), asistirán como observadores a las elecciones presidenciales de Venezuela el próximo domingo 7 de octubre, invitados por Tibisay Lucena Ramírez, presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE) de aquel país. Los consejeros mexicanos se unirán al Programa de Acompañamiento Internacional Electoral para la Elección Presidencial en Venezuela, que observará los comicios donde compiten por la Presidencia de esa nación sudamericana Hugo Chávez y Henrique Capriles. En un comunicado, el IFE precisó que los consejeros mexicanos participarán en el seminario denominado Elección Presidencial del 7 de octubre de 2012, junto a invitados de otras partes del mundo. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

PIDEN ANALISTAS DELEGAR TAREAS ANTICORRUPCIÓN

Especialistas en temas de rendición de cuentas alertaron que la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, exhibida en junio pasado, tiene limitaciones como el que el gobierno federal sea "juez y parte". Alejandro Luna, integrante del despacho Santamaría-Steta, señaló que la misma autoridad actúa como investigador y sancionador, por lo que sugirió separar funciones, otorgando la facultad sancionadora al Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA). Luna expuso que otra deficiencia es que los órganos autónomos, como el Instituto Federal Electoral (IFE), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el Banco de México y el Poder Judicial, no están sujetos a esta ley. Añadió que se requiere que estados y municipios homologuen sus leyes al sistema de sanción y propuso integrar a la ley sanciones conductas irregulares como donaciones ilegales a partidos políticos y mejorar sistemas obligatorios de control y seguimiento, así como obligaciones de adecuados sistemas de contabilidad. (REFORMA, P. 5, NACIONAL, DANIELA REA)

MALDICE VIUDA DE JOSÉ EDUARDO MOREIRA A GOBERNADOR DE COAHUILA

Un día después de sepultar a su esposo, José Eduardo Moreira Rodríguez, ejecutado el miércoles, Lucero Davis culpó públicamente del crimen al tío de la víctima, Rubén Moreira, gobernador de Coahuila. A través de su cuenta de Twitter, la viuda publicó un mensaje en el que también exige la renuncia del Mandatario estatal. "@rubenmoreiravdz. No sabes gobernar!!! Esto es tu culpa maldito!!!! Renuncia", fue el mensaje, que se difundió alrededor de las 10:00 horas en la cuenta @luceroDavis, de la esposa del hijo de Humberto Moreira, ex gobernador de Coahuila y hermano del actual Mandatario. El jueves, horas después del sepelio, Davis publicó un tuit en el que pide justicia al gobernador, quien no acudió al funeral a la misa ni al panteón a despedir a su sobrino, quien trabajaba en su Administración. (REFORMA, P. 1, STAFF)

CHIAPAS

DETIENEN A EX DIRIGENTE ESTATAL DEL PRD-CHIAPAS

Policías Estatales detuvieron a Gabriel Gutiérrez Ávila, ex dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), por un quebranto de dos millones de pesos cuando fungió como Secretario de Administración del ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez en el año 2009. De acuerdo a informes de Raciél López Salazar, titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), Gutiérrez Ávila, quien fue uno de los que externaron su rechazo al préstamo que hiciera el gobernador Juan Sabines, fue detenido por una denuncia que presentó en su contra el Órgano Superior de Fiscalización (OSF) del Congreso del Estado por un quebranto de dos millones de pesos, recursos que servirían para el apoyo a grupos vulnerables, según la Averiguación Previa FESP/205/2012. El también ex funcionario en la administración de Juan Sabines Guerrero y de Pablo Salazar Mendiguchía, fue detenido con una camioneta con reporte de robo emitido en el estado de Tamaulipas. (EL UNIVERSAL.COM, MARÍA DE JESÚS PETERS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 6 DE OCTUBRE DE 2012

PERREDISTAS QUEDAN SIN BANCADA EN CHIAPAS

Noé Castañón Ramírez, presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Chiapas, informó que la legisladora Hortensia Zúñiga Torres dejó de pertenecer al grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Con esta decisión, hecha pública el pasado 3 de octubre, desaparece el PRD como grupo parlamentario; de esa manera sólo quedan constituidas cinco bancadas en la LXV Legislatura: las de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM), Acción Nacional (PAN), Orgullo por Chiapas y Movimiento Ciudadano (MC). Zúñiga Torres dejó de pertenecer el miércoles al grupo perredista, conservando sólo la filiación partidista, con la cual resultó electa como diputada local. (EXCÉLSIOR, P. 2, GASPAR ROMERO)

DESPLEGADO PT

Se publicó un desplegado del Partido del Trabajo (PT) en el que se comenta: “derivado de las pasadas elecciones, en el que las autoridades electorales cometieron un sinfín de arbitrariedades, actualmente en Chiapas se vive un clima de inestabilidad se ha demostrado que las instancias encargadas de procurar un proceso electoral limpio, lejos de aplicar la ley, actuaron de manera parcial y con la complicidad de grupos en el poder. Ante la imposición de autoridades locales en varios municipios de Chiapas, y en particular en Motozintla y Chicomuselo donde se vulneró al voluntad del pueblo que votó mayoritariamente por los candidatos del Movimiento Progresista por Chiapas, la sociedad reaccionó con desesperación y coraje”. Se comenta que el PT intentó abrir canales de diálogo pero la Secretaría de Gobierno y la Procuraduría estatal no lo han permitido, por lo que exigen la liberación inmediata de Francisco Amadeo Espinoza Ramos. (LA JORNADA, P. 11, PT)

GUERRERO

PRD-GUERRERO ACUERDA APOYAR A EDIL DE TELOLOAPAN

Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Gobierno del Congreso local, y coordinador de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD), dio a conocer que hasta el momento Ignacio de Jesús Valladares, no ha solicitado licencia para dejar el cargo de presidente municipal de Teloloapan, tras ser presionado por un grupo del crimen organizado para mantenerse neutral en torno a la actividad ilícita del narcotráfico en ese municipio de la región Norte de Guerrero. Ortega Jiménez dijo que será una decisión del alcalde de extracción perredista, proceder o no, a solicitar licencia a su cargo de elección popular, porque no se le puede obligar a hacerlo. (EL UNIVERSAL.COM, JUAN CERVANTES)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 6 DE OCTUBRE DE 2012

NECESARIOS CAMBIOS LEGALES PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN INDÍGENA EN LA POLÍTICA: CARRASCO DAZA

En México es necesario adecuar las leyes para permitir una verdadera participación política de los indígenas, para que puedan ejercer plenamente sus derechos ciudadanos y contribuir en la toma de decisiones, así como en el ejercicio de la soberanía del Estado, aseguró el magistrado Constancio Carrasco Daza durante su intervención en el Primer Foro de Participación Política de Jóvenes Indígenas y los Alcances de los Objetivos del Milenio, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México. En el panel La Participación Política y Ciudadana de las y los Jóvenes Indígenas en México: Procesos Organizativos, el magistrado reconoció que “en nuestro país sólo tenemos, en algunos partidos, acciones afirmativas para los indígenas; es decir, cuotas de participación en la elección de candidatos a puestos de elección popular dentro del sistema ordinario”. Señaló que hay muchas tareas pendientes a nivel orgánico en las leyes, más allá del mandato constitucional para hacer accesible las posibilidades de inclusión indígena y permitirles una participación política importante y real. “Si la forma de acceder al poder es a través de partidos políticos, cómo vamos a tener una importante participación indígena en la toma de decisiones de esta nación si no tenemos esas posibilidades y mecanismos”, apuntó. (EL SOL DE MÉXICO, P. 10, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; INTERNET: NOTIMEX.COM, COMUNICADO Y REDACCIÓN; ROTATIVO DE QUERÉTARO.COM, NOTIMEX; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; EMEEQUIS.COM, NOTIMEX; EJE CENTRAL.COM, REDACCIÓN; YAHOO NOTICIAS.COM, NOTIMEX; TALLA POLÍTICA.COM, COMUNICADO; NEWS OAXACA.COM, NOTIMEX)

LISTO EL TEPJF PARA RESOLVER IMPUGNACIÓN POR DESTRUCCIÓN DE BOLETAS ELECTORALES

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se declaró listo para recibir, analizar y resolver la impugnación anunciada por la izquierda, a la destrucción de la papelería electoral de 2006 y de 2012, que pretenden "sea entregada al Archivo General de la Nación". En entrevista, dentro de los trabajos del Primer Foro de Participación Política de Jóvenes Indígenas y los Alcances de los Objetivos del Milenio, José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del TEPJF, aseguró que necesita conocer los argumentos de los partidos integrantes del Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), para opinar si procede o no el recurso. (EL SOL DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

GASTARÁ IFE 5.1 MDP EN DESTRUCCIÓN DE MATERIAL ELECTORAL

El Instituto Federal Electoral (IFE) destinará 5.1 millones de pesos para la destrucción y reciclaje de documentación electoral de los comicios de 2006 y 2012. En entrevista, Marco Baños Martínez, consejero electoral, detalló que antes de que concluya noviembre, cada uno de los consejos distritales, así como las juntas locales tendrán que concluir el proceso de destrucción de las 2 mil 400 toneladas. Asimismo, señaló que aunque el Partido de la Revolución Democrática (PRD) apele ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el proceso seguirá y solo en caso de que la sentencia sea contraria, podrá detenerse. Por lo que a partir de hoy el IFE inicia el procedimiento para la destrucción de poco más de 452 millones 487 mil 525 mil boletas que se generaron durante los procesos electorales de 2006 y 2012, el cual tendrá que concluir antes de que termine el año. Cada uno de los 300 Consejos Distritales, en los que se encuentra la papelería de 2012; así como las 32 Juntas Locales Ejecutivas en la que se ubican lo relacionado con los comicios de 2006, también deberán destruir y reciclar de todo el material. (MILENIO DIARIO, P. 11, POLÍTICA CAROLINA RIVERA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 6 DE OCTUBRE DE 2012

ACELERARÁ MOVIMIENTO CIUDADANO DENUNCIAS CONTRA MAGISTRADOS

La fracción de Movimiento Ciudadano (MC) anunció que acelerará las denuncias de juicio político en de los siete magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para impedir que Alejandro Luna Ramos y María del Carmen Alanís Figueroa sean designados ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Ricardo Monreal opinó que el proceso electoral está sub júdice, ya que en los próximos días presentará a nivel internacional la denuncia contra los consejeros electorales pues a su juicio no hubo elecciones libres y apegadas a lo que establece la Constitución. En conferencia de prensa en el Palacio Legislativo de San Lázaro señaló que dentro de dos semanas acudirán a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y a la Corte Internacional de Derechos Humanos para presentar la denuncia contra los consejeros y magistrados electorales. De esa manera, indicó que el presidente del TEPJF y la magistrada no podrían estar en ninguna lista para aspirar a la Suprema Corte, pues estarían en litigio. (MILENIO DIARIO, P. 11, POLÍTICA, ISRAEL NAVARRO; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; MVS NOTICIAS.COM, NOTIMEX; MILENIO.COM, ISRAEL NAVARRO; EMEQUIS.COM, NOTIMEX; VANGUARDIA.COM, EL UNIVERSAL; RED POLÍTICA.COM, EL UNIVERSAL, NOTIMEX; ARSENAL.NET, NOTIMEX; VÉRTIGO POLÍTICO.COM, ELIDET SOTO; SDP NOTICIAS.COM, NOTIMEX; EL MAÑANA.COM, NOTIMEX; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; NSS OAXACA.COM, FUENTE; INFORMADOR.COM, NOTIMEX; RADIO: ENFOQUE VESPERTINO, ADRIANA PÉREZ CAÑEDO, NÚCLEO RADIO MIL; TELEVISIÓN: MILENIO NOTICIAS, AZUCENA URESTI, MILENIO TELEVISIÓN)

CONGRESO MICHOACANO, EN RIESGO DE VIOLAR SENTENCIA DEL TEPJF CONTRA REFORMA ELECTORAL

El Congreso de Michoacán violará la sentencia emitida en su momento por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en torno al caso Cherán. Lo anterior, porque el miércoles en el Pleno de la LXXII Legislatura local cuando se dio la primera lectura del nuevo Código Electoral del Estado, el Concejo Mayor de Gobierno Comunal de Cherán emitió una postura al respecto, al considerar que en tal medida no se incluye lo previsto en el fallo del TEPJF. En un comunicado, los cheranenses recuerdan que el pasado 2 de noviembre la Sala Superior emitió una sentencia donde reconoció “el derecho a la libre determinación de la comunidad con base en el artículo segundo de la Constitución Federal, así como en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas”, donde eligen a sus autoridades tradicionales conforme a sus usos y costumbres en el que “no hay participación alguna de los partidos políticos ni procesos electorales”. A pesar de ello, señalan que el Congreso ha decidido aprobar una reforma electoral, donde no se contempla nada al respecto. (DIARIO CAMBIO DE MICHOACÁN.COM, PATRICIA MONREAL)

DIPUTADOS DESCARTAN QUE MINUTA SE ENFRÍE

Protagonistas de la mayoría de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y Verde Ecologista de México (PVEM) que sacó adelante la reforma laboral en San Lázaro confiaron en que habrá voluntad política para desahogar las eventuales modificaciones del Senado e impedir que la Cámara de Diputados se convierta en una congeladora. En entrevistas por separado, el priísta Héctor Gutiérrez de la Garza, el panista Ricardo Anaya y el legislador del PVEM Tomás Torres manifestaron su expectativa de que tendrán tiempo de concluir el proceso de aprobación, aunque los senadores les devolvieran la minuta de la Ley del Trabajo con cambios en el terreno de la democracia sindical.(EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, IVONNE MELGAR)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 6 DE OCTUBRE DE 2012

COMISIÓN DEL TRABAJO SE DESLINDA DE CAMBIOS A REFORMA

Ernesto Gándara Camou, presidente de la Comisión del Trabajo y Previsión Social del Senado, aclaró que "modificar o no" la minuta de reforma laboral corresponde al pleno senatorial y no la instancia que él encabeza. El priísta señaló que la Cámara alta tiene la opción de ratificar la minuta como viene para su promulgación inmediata, o en su caso modificarla y regresarla a la Cámara de Diputados, "aunque ello retrasaría el proceso legislativo correspondiente". Sin embargo, señaló, "eso no es una decisión mía, ni de la comisión que presido y que eso es algo que decidirá finalmente el Pleno de este órgano legislativo a más tardar el 31 de octubre". (EL UNIVERSAL.COM, NOTIMEX)

REFORMA LABORAL SEGUIRÁ AÚN SIN TRANSPARENCIA SINDICAL: AN

Javier Lozano Alarcón, senador del Partido Acción Nacional (PAN), afirmó que si no logran los votos suficientes para incluir la transparencia sindical en la minuta de reforma laboral, no se opondrán a dicho proyecto, pues finalmente "es una buena reforma". En entrevista indicó que si eso sucede, continuarán "hasta el final del proceso para que" la reforma laboral "entre en vigor en noviembre", porque al gobierno de Enrique Peña Nieto "le convendrá iniciar el mandato con una buena reforma laboral". (RED POLÍTICA.COM, NOTIMEX)

BUSCA PRD FRUSTRAR LA REFORMA LABORAL

Dirigentes y legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) pactaron una estrategia para alargar la discusión de la reforma laboral, que fue aprobada en la Cámara de Diputados y actualmente se analiza en el Senado. La intención es que los senadores promuevan modificaciones a la minuta de reforma para que sea regresada a los diputados y que con ello pierda la condición de iniciativa preferente del Ejecutivo federal. Jesús Zambrano Grijalva, presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), anunció que en esa estrategia se privilegiará el debate en comisiones y ningún legislador tomará la tribuna, como sucedió en San Lázaro. Zambrano dijo que los senadores de su partido han decidido privilegiar el debate para defender su posición. (REFORMA, P. 2 Y 4, CLAUDIA SALAZAR; LA CRÓNICA DE HOY.COM, NOTIMEX)

PLANEAN REFUNDACIÓN DEL PRD EN 2 MESES

El Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) determinó realizar su congreso refundacional en diciembre próximo. Tras la salida de Andrés Manuel López Obrador, su candidato presidencial en la pasada elección, y dado que por estatutos están obligados a realizar un Congreso Nacional después de una elección federal, el partido se reunirá los días 14, 15 y 16 de diciembre próximos para decidir qué rumbo tomarán de cara a las elecciones de 2013 y 2015. Las fechas fueron aprobadas por el Consejo Nacional del PRD, instalado en sesión la tarde de ayer, el cual determinó que dicho congreso se lleve a cabo en la ciudad de México. Implicará definirse como partido de izquierda o de centro izquierda, delinear claramente su política de alianzas y si abre sus puertas a liderazgos sociales de corte progresista, definió Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD, al arrancar los trabajos del Consejo Nacional. Zambrano denunció el mal gobierno de Juan Sabines, gobernador de Chiapas, a quien calificó de ser una especie de Pinochet o viejo dictador, por perseguir y encarcelar a dirigentes de izquierda que ahí radican. Juan Sabines llegó a la gubernatura de Chiapas en 2006 postulado por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC), entonces Convergencia. (EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, ISABEL GONZÁLEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 6 DE OCTUBRE DE 2012

HALLA PEMEX EL MAYOR YACIMIENTO DE CRUDO

Para mantener a México en el primer plano de la producción petrolera mundial y para que los hidrocarburos se mantengan como la palanca del desarrollo económico con justicia, se tomó la decisión de arriesgar e invertir en la exploración y desarrollo de campos petroleros en aguas profundas, que es más costoso que en tierra o en aguas someras como la Sonda de Campeche, afirmó el presidente Felipe Calderón. En el anuncio del mayor sistema de crudo que haya descubierto Petróleos Mexicanos (Pemex) en décadas, ayer por la mañana, subrayó que México no se podía quedar atrás en perforación en aguas profundas, "porque este gran potencial es nuestro y la única manera de aprovecharlo es ir por él". (EL SOL DE MÉXICO, P. 1, BERTHA BECERRA)

DEMANDAN SENADORES DEL PRD FORTALECER SISTEMA FEDERAL

La bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado demandó el fortalecimiento del sistema federal, mediante la redistribución de los recursos hacia estados y municipios para convertirlos en palanca de desarrollo para México. Al participar en la reunión preparatoria de la Primera Asamblea Plenaria Veracruz 2012 Conferencia Permanente de Congresos Locales (COPECOL), el senador Benjamín Robles dijo que "esta tarea es posible en la medida que consolidemos parlamentos fuertes y preparados". (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

REVISAS ROSARIO ROBLES ESTADO DE POLÍTICA SOCIAL

Encabezado por Rosario Robles, el equipo del Presidente electo, Enrique Peña Nieto, revisó programas, resultados y pendientes en materia de política social del Gobierno con el titular del ramo, Heriberto Félix, y otros funcionarios en Los Pinos. Como vicecoordinadora de política social del equipo de transición, Rosario Robles conoció de primera mano documentos para evaluar el estado que guarda la política social gubernamental, con énfasis en el Programa Oportunidades. (REFORMA.COM, MAYOLO LÓPEZ)

GÉNEROS DE OPINIÓN

CON PIES Y CABEZA

La fracción de Movimiento Ciudadano anunció que acelerará las denuncias de juicio político contra siete magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para impedir que Alejandro Luna Ramos y María del Carmen Alanís Figueroa sean designados ministros de la Suprema Corte. El coordinador de esta bancada en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, criticó que el Instituto Federal Electoral (IFE) decidiera destruir las boletas de las elecciones del 1 de julio de 2012. (MILENIO DIARIO, P. 6, POLÍTICA, REDACCIÓN)

SEXTO DÍA / ¿CUÁL ES LA PRISA? / ALBERTO MONTOYA

Los que se volaron la barda fueron los jóvenes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que ordenaron al IFE multar al Movimiento Progresista (PRD, PT y Movimiento Ciudadano), por propaganda lesiva contra las tiendas Soriana, luego de las acusaciones de compra de voto y tráfico de tarjetas prepagadas. Dicen los magistrados que en el spot "Miles de Pruebas" se acusa dolosamente y sin fundamento a la cadena, que, como todos recordarán, se enredó al asegurar que no se podían recargar esas tarjetas para luego reconocer que sí. En fin. (OVACIONES, P. 1 Y 5, NACIONAL, ALBERTO MONTOYA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 6 DE OCTUBRE DE 2012

SALA TOLUCA

PROCESO EVIDENCIÓ NECESIDAD DE REFORMA ELECTORAL

Santiago Nieto Castillo, magistrado de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), reconoció la necesidad de impulsar una reforma electoral que en cada proceso se adecúe a las necesidades que se tengan, refirió que el código penal que regula los delitos electorales mantiene los parámetros de 1994 por lo que ya no responde a las prácticas actuales: “La situación social ha cambiado los delitos informáticos o la presencia en medios de comunicación como puede ser la Internet que se utilizan en perjuicio del proceso son distintos” dijo. De acuerdo con el especialista, es necesario que los legisladores analicen si en la actualidad los tipos penales que tenemos para las infracciones electorales funcionan o se han quedado rezagados, reconociendo que el cambio es el único factor constante en los temas electorales, mostrando la necesidad de que en cada proceso se actualice este marco. (DIARIO PORTAL.COM, MIGUEL GARCÍA CORNEJO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

